

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de mayo de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 746/20 RGEP 10549

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Medidas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para la recuperación del sector del turismo y hostelero en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 753/20 RGEP 10631

Autor/Grupo: Sra. Aymerich D'Olhaberriague (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para las distintas fases del desconfinamiento, vivido durante la infección de COVID 19, en el área de Cultura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 781/20 RGEP 11107

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Medidas que tiene previstas poner en marcha la Consejería para paliar el impacto económico negativo que supone la cancelación de las programaciones de tipo cultural en la Comunidad Autónoma de Madrid a causa del Covid-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 782/20 RGEP 11108

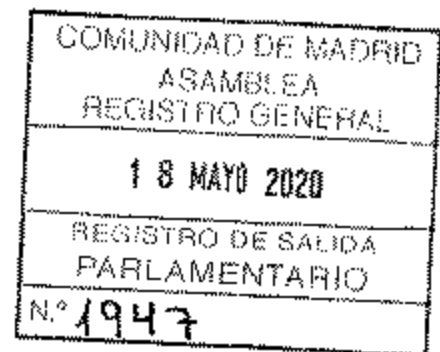
Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Medidas que tiene previstas poner en marcha la Consejería para paliar el impacto económico negativo que supone para el sector turístico en la Comunidad Autónoma de Madrid el Covid-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 11 de mayo de 2020
LA SECRETARIA GENERAL,



SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO